Junta general universal de socios extraordinaria de Centro Medico Bienestar CEMEBIEN Cía. Ltda.

En la ciudad de cuenca siendo el día jueves 28 de abril del 2015, a las Veinte Horas, en el local Ubicado en las Av. Los Andes y Chinchinitza, en la ciudad de cuenca donde se reúnen los socios de la compañía Centro Medico Bienestar CEMEBIEN Cía. Ltda. Acogiéndonos al Art.238 de la ley de compañías se constata del quórum Sr. Mauro Castro, presente, Señor Augusto Neira presente, Sr. Gabriel Solórzano, presente se hace constar que el socio Gabriel Solórzano por medio de nombramiento del 28 de abril de la ciudad de Guayaquil hace representante con voz y voto suficiente a Mónica Catalina Ortega Loja con CI 0103208567 para que lo represente en plenas facultades legales en junta general de accionistas ordinaria y extraordinarias, directorios ordinarios y extraordinarios,reuniones informativas y cualquier otra actividad inherente a la compañía. Está dirigido el oficio al señor Mauro Castro, representante legal de la compañía CEMEBIEN Cía. Ltda. Se constata que el número de cédula y firma es del socio. Se Pregunta a los socios si tienen alguna objeción por este tipo de nombramiento, los socios responden que no; entonces se procede a constatar la presencia o la representación del sr. Gabriel Solórzano, Sra. Janeth Villegas presente. Señores socios se ha constado en mi calidad de gerente financiero y administrador invitado a esta junta general luego de constatar la presencia del 100% del capital pagado y declararse informado sobre los puntos a tratar los puntos a tratar serían los siguientes:

1. Elección y nombramiento del presidente del directorio,
2. Elección y nombramiento de gerente,
3. Nombramiento de comisario,
4. Informe de Presidente 2015,
5. Informe de actividades de gerente 2015
6. informe del comisario,
7. Presentación y aprobación de los estados financieros y
8. Informe del destino de las utilidades
9. Aumento de capital.

Toma la palabra la Sra. Janeth Villegas para desarrollar el primer orden del día, Señores socios yo Janeth Villegas Barba pongo en consideración mi puesto presidente de directorio, ya que hasta el 28 de marzo estaba vigente solicito al señor Mauro Castro, para que tome usted y junto con todos los socios se encargue la presidencia del directorio, el Sr Mauro Castro toma la Presidencia como gerente vigente de la compañía, luego de que el gerente financiero Ing. Xavier Saavedra, ha pedido muy comedidamente a los socios dirigir la junta general universal de socios para o cual se aprueba por unanimidad de los accionistas, se procede a instalar el primer punto del orden del día. El ingeniero Xavier Saavedra indica que solamente tiene voz como gerente financiero y administrador dentro de la junta mas no en directorio cuando son otro tipo de relaciones este rato pongo a disposición de Uds. señores socios la elección del presidente del directorio tienen ustedes la palabra; Ing. Augusto Neira yo mociono a la Sra. Janeth Villegas para que continúe

siendo la presidenta por el siguiente período señores socios. Alguien más mociona otro nombre o alguien secunda la moción, El Sr Mauro Castro secunda, se pone a votación para que la moción se lleve a elección y se pone a disposición de los señores socios como única candidata a la elección del cargo de presidente del directorio para los siguientes dos ejercicios a la señora Janeth Villegas, por favor procedan a votar, La señora Janeth Villegas también tiene voto como socio de la compañía, la moción es Aprobado unánimemente por todos los socios , la Sra. Janeth Villegas acepta la Presidencia, luego de eso pongo a consideración de la señora presidenta reelecta de la empresa CEMEBIEN continuar usted con el orden del día, o quiere que continúe, la Sra. Janeth Villegas decide que el Ing. Xavier Saavedra continúe llevando el orden del día.

Continuando con el orden del día debo indicar que está considerado el nombramiento del señor gerente general de la compañía pues entiendo que el nombramiento vigente actual esta caducado el 28 de marzo de 2016 señores socios a disposición el cargo de la gerencia general, el señor gerente no ha manifestado su renuncia pero bajo el punto del orden del día entiendo que es así, tienen ustedes la palabra, pide la palabra el Ing. Augusto Neira para proponer al señor Mauro Castro para que continúe en el cargo de Gerente señores socios el socio Sr. Augusto Neira propone nuevamente al Sr. Mauro Castro para que continúe o se reelija como gerente de la compañía tienen ustedes la disposición de secundar la moción o volver a hacer una nueva elección, La Sra. Janeth Villegas secunda, el representante del socio Gabriel secunda también y se procede en votación por favor para constatación de la Acta de lajunta general de socios se pide por favor indiquen su nombre y su posición, Augusto Neira aprobado, Gabriel Solórzano aprobado, Janeth Villegas aprobado, señor Mauro Castro aprobado bajo esa posición también asumo que acepta el nombramiento de cargo de gerente de la compañía y su representación legal. Concluido el segundo punto del orden del día.

La ley de compañías establece que se debe nombrar un comisario para que se revise los movimientos y las acciones que tiene la compañía durante un ejercicio pongo a disposición de ustedes que se represente o que se mocione nombres para este cargo y se proceda a su votación cabe indicar que también este nombramiento se lo puede delegar el directorio de la compañía en el caso de que este rato no se tenga una terna para el nuevo comisario se informa que el comisario actual del año anterior es el señor Josué Ochoa, el Sr Mauro Castro pregunta si se puede ratificar al mismo comisario a lo cual el Ing. Xavier Saavedra responde que si, por lo cual el sr. Mauro Castro mociona al mismo comisario, se pone a votación la moción la cual es aprobada por todos los socios presentes. Por lo tanto queda nombrado como comisario de la compañía el Ing. Josué Ochoa.

El cuarto Punto Informe de actividades del Presidente 2015, para lo cual toma la palabra Sra. Janeth Villegas para exponer el informe, una vez presentado el Informe, toma la palabra el Ing. Xavier Saavedra para hacer notar 2 objeciones, los aportes de capital fueron hechos en el año 2014 y no el 2015 y la demanda formal fue presentada en el año 2016, pero en el año 2015 la Dra. Pacurucu ya expreso verbalmente la intención demandar, para lo cual a la Doctora se presentaron posibilidades de convenios de pago, pero no se llegó a ningún arreglo por cuanto la doctora quiere

que se pague de contado, se pone aprobación el informe, el informe es aprobado por unanimidad por todos los socios con las 2 objeciones antes mencionas.

El siguiente Punto en el orden del día es Informe de actividades del Gerente 2015, para lo cual toma la palabra el Sr. Mauro Castro para exponer el Informe, una vez expuesto el informe es sometido a votación para la aprobación, los socios aprueban unánimemente el informe

El siguiente punto es el Informe del comisario, como el comisario no puedo estar presente en la junta encargo al Ing. Xavier Saavedra para dar lectura al mismo, se pone a disposición de aprobación el mismo, el cual es aprobado unánimemente por todos los socios

Séptimo punto presentación y aprobación de los estados Financieros 2015, toma la palabra el Ing. Augusto Neira para exponer los estados financieros e informa que en el ejercicio fiscal hay una ganancia de $ 2,371.32, se somete a votación la aprobación de los estados financieros presentados, los socios aprueban unánimemente los estados Financieros

Siguiente Punto destino de la Utilidades 2015 para la cual toma la palabra el Ing. Xavier Saavedra como administrador propongo que las utilidades sean retenidas, que no sean ni distribuidas, ni reinvertidas, para cuidar los interés para lo cual se pide al Contador de la empresa ratificar el valor de la utilidad neta, que es el valor de $ 2,371.32, al valor que debe retenerse el 5% de reserva de legal es decir $ 118.56, quedando una utilidad retenida de $ 2,252.76; se pone a consideración de los socios los cuales aprueban unánimemente la retención de la utilidades

Aumento de capital, toma la palabra el Ing. Xavier Saavedra el Informa como expresa el Sr comisario en su informe este aumento de capital fue un requerimiento de la ultima acta general de socios; ustedes socios hicieron aportes en la compañía de bienes, especies y dinero los cuales el Sr. Contador los tiene registrado y solicito el monto que al momento tienen los socios en estos aportes. Para la cual toma la palabra Augusto Neira para exponer los siguiente valores registrados Sr. Gabriel Solórzano $ 10.936,17, Sra. Janeth Villegas $ 11.564,84, Augusto Neira $ 12.977,79 y Mauro Castro $ 10.812,25. Una vez conocidos los aportes de los socios el Ing. Xavier Saavedra propone que el aumento sea realizado en las misma condiciones, para los cual los socios con menor aporte se igualen a los mayoritarios para mantener la misma proporción, es prioritario que el Sr Augusto Neira realice el cuadro de integración capital, se pone disposición el aumento de capital si se aumenta el valor total de los aportes o mantiene la misma proporción, Sr Mauro Castro pide mantener un monto igualitario para todos los socios y reserva los excedentes de los socios en la cuenta aporte para futuras capitalizaciones, el Ing. Xavier Saavedra toma la palabra para exponer que se podrían igual al aporte del socio mayoritario para que el aporte de capital sea más alto, se solicita los monto que los socios tendría que igualarse Sr. Gabriel Solórzano $ 2.041,62, Sra. Janeth Villegas $ 1.412,95 y Mauro Castro $ 2.165,54, es su decisión señores socios si en el caso al momento no tienen el dinero para igualarse para evitar objeciones de la Superintendencia de compañías en caso de revisión yo sugeriría reclasificar las diferencias a cuentas por pagar a largo plazo, como administrador sugiero que empoderen al directorio, presidente y al gerente general buscar al profesional adecuado para el aumento de capital se presentaría en directorios, después se llamaría a junta para la aprobación, el Sr Mauro Castro mociona que el directorio haga todos los cuadros necesarios para el aumento de capital,

definiendo en que se aportarían si son bienes o servicios o en monetario , se aprueba por unanimidad el aumento de capital de $10,800.00 por socios.

Siendo las 22 horas del 28 de abril del 2016 se terminar la junta General extraordinaria universal de centro médico bienestar CEMEBIEN cía. Ltda. Firmando todos los socios de la compañía.

Mauro Manuel Castro Castro.
C.I.0925773426

Janeth Marisela Villegas Barba.
C.I. 0103170270

Gabriel Antonio Solórzano García.
C.I.0918597600

Augusto Bolívar Neira Pacurucu.
C.I.0104354378